



Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 09:00 nueve horas del día 14 catorce de julio de 2017 dos mil diecisiete, se reunieron los Comisionados Alejandro Lafuente Torres, Claudia Elizabeth Avalos Cedillo y José de Jesús Cárdenas Turrubiarres, el primero de los nombrados en su carácter de Presidente y el Tercero en su carácter de Supernumerario, en el domicilio ubicado en la Avenida Cordillera Himalaya número 605, del Fraccionamiento Lomas Cuarta Sección de esta ciudad, a efecto de celebrar la **VIGÉSIMA SÉPTIMA EXTRAORDINARIA DE CONSEJO** con fundamento en los artículos 34 y 35 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente en el Estado, así como lo previsto por los artículos 9, 10, 13, 14, 17, 23, 24, 25 y demás aplicables del Reglamento Interior de este Órgano Colegiado, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal y validez de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Análisis y aprobación en su caso de los proyectos de resolución correspondientes a los expedientes número:

PONENCIA 1: SEGUNDA OCASIÓN.

RR-214/2017-1 PLATAFORMA.- Relativo al Recurso de Revisión interpuesto contra actos de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ, a través de su RECTOR y del TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. Ponente Comisionado Presidente Alejandro Lafuente Torres.

PONENCIA 2: PRIMERA OCASIÓN.

REVISIÓN 215/2017-2 PLATAFORMA. Relativo al Recurso de Revisión, contra actos de la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSÍ a través del RECTOR y del TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. Ponente Comisionado José de Jesús Cárdenas Turrubiarres.

REVISIÓN 221/2017-2 PLATAFORMA. Relativo al Recurso de Revisión, contra actos de la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSÍ a través del RECTOR y del TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. Ponente Comisionado José de Jesús Cárdenas Turrubiarres.

4. Análisis y aprobación en su caso del acta levantada con motivo de la celebración de la Sesión Extraordinaria de 11 de julio de 2017.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal y validez de la sesión.

En este acto el Comisionado Presidente, con número de acuerdo **CEGAIP-643/2017.S.E.**, declara que **el quórum es legal**, toda vez que posterior a tomar la lista de asistencia por parte de la Secretaría de Pleno se constata la presencia de los Comisionados integrantes de este H. Pleno, en consecuencia, declara que

todos los Acuerdos tomados en la presente Sesión son válidos y le confiere la facultad a la Secretaría de Pleno para que conduzca la presente Sesión y tome la votación en los puntos de acuerdo.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Se somete a la consideración del Pleno:

Alejandro Lafuente Torres, Comisionado Presidente.- Emite voto a favor.

Claudia Elizabeth Avalos Cedillo, Comisionada.- Emite voto a favor.

José de Jesúa Cárdenas Turrubiartes, Comisionado.- Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-644/2017.S.E.**, se aprueba por **Unanimidad de Votos** del orden del día.

3. Análisis y aprobación en su caso de los proyectos de resolución correspondientes a los expedientes número:

**PONENCIA 1:
SEGUNDA OCASIÓN.**

RR-214/2017-1 PLATAFORMA.- Relativo al Recurso de Revisión interpuesto contra actos de la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ, a través de su RECTOR y del TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. Ponente Comisionado Presidente Alejandro Lafuente Torres.

Se somete a la consideración del Pleno el proyecto de resolución propuesto por el Comisionado Presidente Alejandro Lafuente Torres:

Comisionada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo: Emite voto favor.

Comisionado José de Jesús Cárdenas Turrubiartes: Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-645/2017.S.E.** se aprueba por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución del recurso de revisión mencionado con antelación. **EN EL QUE SE CONFIRMA EL ACTO IMPUGNADO.**

**PONENCIA 2:
PRIMERA OCASIÓN.**

REVISIÓN 215/2017-2 PLATAFORMA. Relativo al Recurso de Revisión, contra actos de la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSÍ a través del RECTOR y del TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. Ponente Comisionado José de Jesús Cárdenas Turrubiartes.

Se somete a la consideración del Pleno el proyecto de resolución propuesto por el Comisionado José de Jesús Cárdenas Turrubiartes:

Comisionado Presidente Alejandro Lafuente Torres: Emite voto a favor.



Comisionada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo: Emite voto favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-646/2017.S.E.** se aprueba por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución del recurso de revisión mencionado con antelación. **EN EL QUE SE CONFIRMA EL ACTO IMPUGNADO.**

REVISIÓN 221/2017-2 PLATAFORMA. Relativo al Recurso de Revisión, contra actos de la UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SAN LUIS POTOSÍ a través del RECTOR y del TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA. Ponente Comisionado José de Jesús Cárdenas Turrubiartes.

Se somete a la consideración del Pleno el proyecto de resolución propuesto por el Comisionado José de Jesús Cárdenas Turrubiartes:

Comisionado Presidente Alejandro Lafuente Torres: Emite voto a favor.

Comisionada Claudia Elizabeth Avalos Cedillo: Emite voto favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-647/2017.S.E.** se aprueba por **Unanimidad de Votos** el proyecto de resolución del recurso de revisión mencionado con antelación. **EN EL QUE SE CONFIRMA EL ACTO IMPUGNADO.**

4. Análisis y aprobación en su caso del acta levantada con motivo de la celebración de la Sesión Extraordinaria de 14 de julio de 2017.

Se somete a la consideración del Pleno:

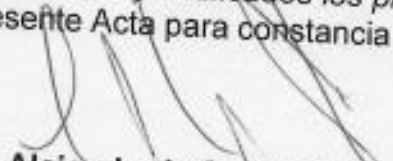
Alejandro Lafuente Torres, Comisionado Presidente.- Emite voto a favor.

Claudia Elizabeth Avalos Cedillo, Comisionada.- Emite voto a favor.

Paulina Sánchez Pérez del Pozo, Comisionada.- Emite voto a favor.

En consecuencia, con número de acuerdo **CEGAIP-648/2017.S.E.**, se aprueba por **Unanimidad de Votos** el acta levantada con motivo de la celebración de la Sesión Extraordinaria de 14 de julio de 2017.

Con la Certificación de la Secretaria de Pleno de haber agotado los puntos contenidos en el orden del día, y sin otro asunto que tratar, el Comisionado Presidente dijo: "se clausura la Sesión, siendo las 09:33 trece horas con treinta y tres minutos, del día de su inicio, por lo que declaro que todos los acuerdos emitidos por el Pleno de la Comisión en la presente Sesión son válidos, dándose por enterados y notificados los presentes de los Acuerdos tomados", levantándose la presente Acta para constancia legal.


Alejandro Lafuente Torres
Comisionado Presidente


José de Jesús Cárdenas Turrubiartes
Comisionado



Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí

Claudia Elizabeth Avalos Cedillo.
Comisionada.

Rosa María Motilla García.
Secretaria de Pleno.

Licenciada Rosa María Motilla García, Secretaria de Pleno de esta Comisión, certifico y hago constar que debido a imposibilidades técnicas no fue audilograda la presente Sesión de Pleno. Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 16 segundo párrafo del Reglamento Interior de esta Comisión. En la ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí, a los 14 días del mes de julio del 2017. Doy Fe.